

BALNEARIO-CIUDAD DE LAS AGUAS

Su presencia en España

María A. Leboreiro Amaro

Spas and bathing spots

La ciudad de las aguas que surge en el siglo xix en torno a una fuente minero-medicinal y el balneario de mar llevan una vida paralela, y tendrán a finales del mismo su momento de mayor auge. Nacidas con una vocación muy diferente, desde el punto de vista espacial y de su integración en el entorno, el establecimiento termal-Casa de baños se transforma en la ciudad de las aguas a través de una intervención profunda en el territorio, su pretensión es la de construir el paisaje y crear un espacio de relaciones a imagen del medio urbano del que proceden sus usuarios, mientras que el balneario aparecerá en las ciudades costeras como un elemento de renovación y de dinamización de éstas.

Ambas, ciudad de las aguas y el balneario como instalación languidecerán a partir de los años treinta de este siglo; la primera como consecuencia de la obsolescencia de sus tratamientos y los cambios de costumbres traducidos en nuevas modas, y el segundo con el turismo masivo de costa, salvo, en aquellos casos en que un efecto transformador fue capaz de involucrar a la ciudad completa, creando auténticas ciudades balnearias.

Those spas that grew up in the xix century around a curative mineral spring and sea bathing towns share a life cycle in parallel that reaches its peak towards its end. The paper argues this to be so and despite their being born of different aims from a spacial or local inmeshing viewpoint, the thermal or water cure establishment growing into a spa thanks to a far reaching re-modelling of its surroundings that attempts to reproduce the townscape and interrelations proper to the home milieu of its clients, the bathing place but bringing about a renovation of an already existing shoreline settlement that revitalized that which was there in the first place.

This notwithstanding, it is here held that both the spa and the bathing place began to suffer a common decline from the Thirties of this century onwards, the first because the treatment offered had become out-mode and fashion had turned its face away, the second thanks to the phenomenon of mass coastal tourism. The paper points out that there were bathing places that were up to meeting the challenge and this through a collective and communal refurbishing that allowed them to survive true to the pattern of their dignified glory.



Maria A. Leboreiro Amaro es Arquitecto.

INTRODUCCION

La «ciudad de las aguas» es un concepto que aparece ligado a los fastos del segundo Imperio y a la ciudad emblemática de Vichy, empeño de Napoleón III, pero también es en esta época cuando se consolida otra instalación: el balneario de mar. Con el tiempo ambos han tendido a confundirse al punto que todo establecimiento termal es considerado como un balneario, lugar de baños. Ambos con un origen próximo tendrán un desarrollo muy diferente, el que va desde el ámbito de la curación al del placer ligado al ocio ciudadano, del enfoque de la crenoterapia (conjunto de métodos curativos basados en las aguas minero-medicinales) a la talasoterapia (terapéutica a través del baño en las aguas marinas).

El balneario, a partir de ahora daremos este

nombre a la instalación en la proximidad del mar, es una creación moderna, si como tal se puede considerar su nacimiento en el siglo XVI, en el que un médico, Wittie, alaba los valores terapéuticos de los baños de mar en Scarborough, siendo la siguiente etapa la creación en 1750 del baño de Brighton que culminaría con el diseño del Pabellón Real de John Nash. Lo que sí es innegable es que la trayectoria de ambos se desarrolla en paralelo, la ciudad de las aguas es el concepto evolucionado de la casa de baños. En el siglo XVIII con la revalorización del mundo greco-romano y los ideales románticos de retorno a la naturaleza se produjo un cambio sustancial que tendrá su traducción en la recuperación de las antiguas instalaciones termales y el nacimiento de otras muchas y por ende el nacimiento de la moda de los baños de mar.

No obstante, será preciso que transcurran los primeros tres cuartos del siglo XIX para que se consolide el aprovechamiento de las aguas, perfeccionándose las instalaciones a partir de la Revolución Industrial y los aires de renovación y crecimiento provocados por la concentración de capitales generada. Es el momento en que la potencialidad de la casa de baños está ya apoyada y asistimos a su metamorfosis en ciudad de las aguas por el capitalismo, en un proceso de identificación de la «ciudad de las aguas» con la ciudad donde se toman las aguas, produciendo efectos sensibles sobre el paisaje y sus habitantes. Los años del cambio de siglo son años de efervescencia y son los que verán su nacimiento, esplendor y muerte en escasamente treinta años, años que sin embargo fueron suficientes para crear un espacio con una oferta de vida integral. Su historia es paralela a la del balneario, y sus circunstancias no muy diferentes, ya que si bien ya comentamos el fervor de Napoleón III por las aguas medicinales, no es menor el de la emperatriz Eugenia por los baños de mar y nacen así Biarritz, San Juan de Luz... A partir de los años setenta, en que se planifican las principales ciudades y balnearios franceses, el modelo a seguir será Francia.

Tanto la ciudad de las aguas como el balneario exigirán para su manifestación: dos requisitos, por una parte, la planificación, y por otra, la existencia de un promotor. Vichy, como ciudad planificada, será el modelo y plantea todo aquello que será norma en la organización de la ciudad de las aguas, apareciendo las líneas de orientación de la composición en las que la naturaleza tiene una importancia capital realizándola y modificándola artificiosamente, a fin de reunir la amenidad que exige un espacio en el que el paciente deja de serlo para pasar a ser usuario. Las magníficas condiciones paisajísticas que rodean habitualmente a los manantiales, con una topografía movida y la reiterada presencia de un río, confluyen, junto con la creación del parque (parte fundamental del tratamiento) y los equipamientos necesarios combinados en el derroche de espacio, para dar a las ciudades, en el caso francés, el carácter lujoso necesario para atraer

a la clientela del extranjero y competir con las ciudades de las aguas alemanas.

El otro requisito es la existencia de un promotor con capacidad de inversión suficiente para convertir lugares a veces sólo en potencia, Marienbad era una ciénaga, en auténticos paraísos. Guy de Maupassant, usuario frecuente de Châtel-Guyon, nos relata de forma pormenorizada en *Mont-Oriol* el paralelo nacimiento y crecimiento del amor y de la estación termal, en la que la especulación se convierte en el motor de la profunda transformación de unos viñedos en una estación de moda. Valga de ejemplo lo acaecido en Vernet-les-Bains: «Una sociedad financiera ha pasado por allí, y procediendo a golpe de millones ha formado el proyecto de crear allí una ciudad de aguas modelo, a la vez estación de verano y estación de invierno. El proyecto está actualmente más o menos realizado. La ciudad termal forma un dominio enteramente cerrado que se va a perder hasta las montañas que cierran el valle. Ella se compone de un parque con su lago y su cascada, el conjunto muy graciosamente dibujado, un casino, un establecimiento termal, una quincena de villas diseminadas por el parque y destinadas a ser alquiladas enteras o por partes a los bañistas que vengan a instalarse con sus familias, de cinco o seis grandes hoteles, un jardín de invierno maravilloso, una vaquería para la cura de suero de leche, un gimnasio para los niños» (IFA, 1985, pág. 37). Descripción que es equivalente a la que nos ofrece Madoz de Panticosa, instalación que nacerá a partir de la concesión de sus aguas a don Nicolás Guillart en 1826, fecha en la que se le concede la propiedad de las aguas con la obligación de pagar a los pueblos vecinos y la de fundar un establecimiento con las conveniencias y las comodidades necesarias: «El establecimiento está situado en una pradera llana, de figura elíptica circundada por todas partes de los altos Pirineos, que le defienden de todos los vientos cuando no son muy recios; en el extremo S. de la pradera se ve una gran laguna muy abundante en truchas, de la que toma origen el río Calderés. Dicho establecimiento se compone de ocho edificios separados (en ellos se sitúan los distintos baños, albergues y demás servicios como pequeñas tiendas o el telégrafo) llamados casa de Abajo, casa Borda, casa de los Herpes, casa del Estómago, casa de la Fonda, casa Nueva, templete de la Salud, y la gran casa de la Pradera (esta junto con el casino más moderno desaparecerían bajo un alud en 1915); en el templete de la Salud se encuentra el manantial del agua medicinal llamado del Hígado, y una gran cocina general... Delante de las casas de Abajo y de los Herpes hay dos hermosos parterres, que proporcionan cómodo paseo a los concurrentes, que pueden disfrutar asimismo de la diversión que les ofrece un barco que se encuentra en la gran laguna de la que ya se ha hablado. Toda la pradera del establecimiento es susceptible de muchas mejoras que el propietario se propone verificar. Desde lo alto de las cumbres del Piri-



Vista general de Panticosa a principios de siglo.

neo se precipitan muchos torrentes de agua que proceden de la nieve derretida, y formando vistosas cascadas bajan a la pradera; la recorren en diferentes direcciones, y contribuyen por último a formar la laguna que ocupa la parte más en declive» (MADOZ, P., 1848, t. XII, pág. 673).

Vemos en esta descripción como el placer y la diversión adquieren una importancia considerable, la estancia en las aguas se convierte en una experiencia ligada más y más al veraneo e identificable con el hotel de vacaciones, la llegada al establecimiento termal se convierte en la evasión de la ciudad y de las exigencias de la vida cotidiana, a través de la experiencia gratificante del viaje. Es el retorno a la naturaleza y reencuentro con el agua medicinal como fuente de regeneración, la ciudad de las aguas ya no será sólo lugar de salud; en la introducción de *Mont-Oriol* se recoge un informe médico de 1897 que es concluyente: «Las ciudades de aguas llegarán a ser lo que Enval amenaza ser en un plazo breve, lugares de placer y de juego, donde la alimentación no es vigilada, donde la medicina es el juguete de los médicos, ellos mismos sometidos a la presión de la compañía arrendataria y de los profesores influyentes» (MAUPAS-SANT, G., 1976, pág. 19).

Acompaña a esto el hecho de la transformación del balneario en el lugar de encuentro, propiciado por el propio ritual termal, en el que la relación social se convierte en parte del propio tratamiento, es un espacio de relaciones controladas al tiempo que deseadas. La nueva instalación que se propone valdrá lo que las gentes que a él acuden, es un nuevo marco de representa-

ción en el que nobleza, políticos y artistas avalan el nuevo espacio y ello se hará constar en las reseñas periodísticas y en la publicidad de las instalaciones, fenómeno todo este ligado a la apropiación por la burguesía de un espacio hasta entonces reservado a la nobleza y a otro de menor importancia, al menos en nuestro país, la mejora generalizada de las carreteras y la introducción del ferrocarril, como hace notar Solá-Morales: «Por otra parte, es evidente que el enriquecimiento de la nueva clase social, consolidada después de la primera revolución industrial y dotada de un medio de locomoción rápido y multitudinario como el ferrocarril, va a fortalecer la implantación de la moda centroeuropea de tomar las aguas en un balneario.» (SOLA-MORALES, I., 1986, pág. 27).

Esta asociación ya temprana del termalismo con el veraneo convierte a las nuevas estaciones por superposición en espacio de ocio, con un tiempo vacío que hay que llenar con múltiples actividades, hay que curar pero hay que retener y atraer; ello da lugar, como ya hemos mencionado, a la superación de la casa de baños —el edificio autónomo que asume una pluralidad de funciones—, situada habitualmente en una ciudad de la que obtiene la complementariedad necesaria de servicios, y a la individualización de sus funciones que conducirá irremediablemente a la planificación y, por tanto, a la construcción del paisaje. Y esa planificación supone un esfuerzo: el de la construcción intelectual de lo que se entiende por una ciudad de reposo (placer), es decir, el asumir una serie de referencias concretas, extraídas de la vida urbana y que se han

de hacer compatibles con el ideario del veraneo, espacio de tiempo sin obligaciones, en orden a superar la oposición entre ciudad y campo. Proceso en el que, por el momento en que surgen, habrá mucho de retorno a un estadio ideal y pasado, concretado en el mundo de la belleza y en cierta medida de la utopía con su componente de fantasía, lo que lleva a imaginar a la ciudad de las aguas como un modelo, recogiendo las palabras de Choay con referencia a los distintos movimientos utópicos del xix: «En todos los casos, la ciudad, en lugar de ser pensada como proceso o como problema, es siempre planteada como una cosa, como un objeto reproducible. Es sustraída de la temporalidad concreta y se convierte, en sentido etimológico, en utopía, es decir, de ninguna parte» (CHOAY, F., 1983, pág. 32). La ciudad de las aguas recoge el concepto de la regeneración, de la recuperación del santuario antiguo convertido en un mundo de nostalgia, hoy día, una de sus cualidades más valoradas en un nuevo renacer del ideal del retorno a la naturaleza.

Lo dicho hasta ahora para la «ciudad de las aguas» tiene su doble en el balneario, ya que si bien su desarrollo es similar a partir de principios del siglo xix, la promoción intensiva del litoral no se producirá hasta mediados de siglo, cuando ya existen villas termales plenamente consolidadas, y así Rouillard al referirse a los balnearios dice: «El nuevo veraneo se asimila en principio por las denominaciones y las funciones a una forma y una práctica más antigua. La actual estación balnearia se llama de manera general en el siglo xix "villa de baños", término genérico que engloba la "ciudad de las aguas", la estación termal. Villa de baños, villa de aguas, la ciudad de las aguas es también la ciudad de los baños; juego de palabras, composición de la denominación sobre el modelo de la primera, llevando a la confusión. La ciudad de baños será en principio pensada como una ciudad de cura» (ROUILLARD, D., pág. 167). Sin embargo, este contenido de curación lo perderá bien pronto y esta confusión es inevitable por su larga tradición y será imposible soslayarla en todos los casos a lo largo de este artículo.

El lugar en uno y otro caso es determinante; sin embargo, la ciudad de las aguas en su momento de esplendor aparecerá siempre fuera de la ciudad, bien como extensión de la misma, aunque desligada de ésta, siempre serán lugares cercados, o en el campo aprovechando la proximidad de la fuente como garantía de que el agua no perderá sus cualidades, mientras que el balneario se construirá siempre en ciudad: el establecimiento a construir no es considerado como un fenómeno aislado, es una modificación de la ciudad, del puerto existente, que se hace siempre en competencia con la ciudad de las aguas, tanto el uno como la otra intentarán atraer el mayor número de clientes. Pero si la ciudad de las aguas servirá para construir un paisaje ideal, el balneario nacerá con un contenido transformador, de intervención en la ciudad en un proceso

de renovación del tejido urbano, teñido de contenido político y social, y así si a título de ejemplo consideramos la ciudad de Dieppe, en la que ya desde 1822, para las sociedades constituidas para la explotación de las aguas de mar, la intención había sido la de embellecer la ciudad existente: «El único fin ha sido el de facilitar un establecimiento eminentemente útil y agradable, tanto para aquéllos para los que la salud ha hecho de los baños de mar una necesidad, como para adorno y desarrollo de la ciudad de Dieppe» (ROUILLARD, D., 1984, pág. 16), esta idea posee vigencia y una continuidad, como viene a observarse cuando en 1906 el Ayuntamiento de Cádiz piensa en la construcción del Gran Balneario Victoria, como una de las propuestas de intervención en ciudad que paliarán los efectos de la crisis de la descolonización, con tres fines: la de atraer el turismo, sanear y urbanizar el espacio liberado por el derribo de las murallas y crear los puestos de trabajo tan necesarios en esa fecha.

El proyecto del Balneario Victoria se concibe como un lugar de esparcimiento para gente adinerada, pero con criterio y óptica industrial para atraer ingresos a la ciudad; más que como un lujo, «el proyecto responderá a un servicio higiénico-social de actualidad en Europa y norte peninsular comparándose con La Concha de San Sebastián» (FIERRO CUBIELLA, J. A., 1989, pág. 12). Los avatares políticos no permitirán el espacio de élite y será cada vez más popular. Situación que favorecerá por otra parte la existencia del tranvía.

En ambos casos un componente de interés será la arquitectura. La arquitectura como representación formal de unas funciones que tanto en una y otra instalación se asumen es fundamental; sin embargo, la ciudad de las aguas poseerá una mayor riqueza de contenidos, su ambición de globalidad le obligará a cubrir tanto el espacio para la curación como el de albergue, y el del ocio, y ello requiere la creación de diversos tipos arquitectónicos, balneario, *buvette*, hotel, palcos de música... que el balneario como instalación complementaria en ciudad no precisa en principio, pero que sin embargo en un proceso de individualización posterior similar al sufrido por la casa de baños le convertirá en un núcleo que deberá crecer poco a poco, desglosándose el edificio en otros muchos y definiéndose en el espacio con voluntad de crear estructura urbana: Gran Hotel, Casino, villas crearán un esquema, «se puede observar un deslizamiento formal de la ciudad de las aguas a la de los baños de mar. Esta última no se calca sobre la primera, trata menos de imitarla fielmente que de sustraerle un cierto número de elementos estructurales; por una parte, en tanto que son más conocidas arquitectónicamente, definidas, tipificadas; por otra parte, depurando las formas existentes» (ROUILLARD, D., 1984, pág. 23).

La asunción de los distintos tipos lleva implícita la necesidad de creación de una imagen y esta imagen hallará en el eclecticismo una fuen-

FIG. 1. *Baños de Archena. Entrada al Casino.*

te inagotable de imágenes que tendrán la misión de individualizar cada ciudad termal o balneario adquiriendo los elementos decorativos un valor inusual: neogótico, neopaladiano, neomudéjar, y orientalismos diversos nutrirán la arquitectura balnearia hasta que la eclosión del modernismo le dé su lenguaje definitivo.

Si bien existe en el balneario esa voluntad ya mencionada de evocación de la ciudad de las aguas, en éste predominará la publicidad frente a la privacidad de esta última, el primero poseerá arquitecturas abiertas que absorberán el paisaje integrándolo, y en el segundo caso existirá siempre un diálogo entre lo privado (la arquitectura) y lo público (la naturaleza) y ésta será su principal cualidad diferenciadora, y que por supuesto posee una fuerte connotación especial, creando ejes esquemáticos en los primeros tiempos muy fuertes, siendo la geometría sustituida rápidamente por una mayor sutileza en su trazado y diseño.

Si bien, como queda dicho, los elementos que aparecen en una villa termal son reiterativos, aunque condicionados por los tratamientos, el hecho es que la estacionalidad de los tratamientos exige una rentabilización de las instalaciones y aparecerán como complemento de las ganancias las plantas embotelladoras y los juegos de azar, así surgirá el casino, que en nuestro país no adquirirá el importante desarrollo de Europa, las buenas costumbres exigían que sólo se ofrecieran «juegos lícitos»: dominó, tresillo y billar serán su oferta frente a la ruleta del casino europeo, y si es una construcción que aparece en las es-

taciones termales más desarrolladas, en los baños de mar será fundamental (Deauville, Trouville...): «Lo que nos hace pensar en el conocido Casino de San Sebastián (L. ALADREY y A. MORALES DE LOS RIOS, 1882-87), la más genuina representación española de casino internacional, de claro influjo francés y que desarrollará todo un sistema de vida en función de esta gran máquina arquitectónica de claro matiz regio» (PEREZ ROJAS, J., 1980, pág. 26). El casino es menos sistemático en las villas termales, ya que su necesidad es menor, mientras que el casino balneario se anuncia como el elemento compensatorio del nuevo veraneo, la no necesidad de cuidarse bien en las aguas de mar exige un seguro contra el aburrimiento. Así los casinos serán secundarios en la villa termal —construidos en su mayor parte en el último cuarto del siglo XIX, aparecen progresivamente en las villas más frecuentadas— pasarán a un primer plano en las villas de mar.

Los casinos en las ciudades termales en España aparecerán en la época isabelina, con el auge de la fiesta y el relax que sucede al reinado de Fernando VII, en edificio independiente en el período de la Restauración como oferta de esparcimiento: Alhama de Aragón, La Fortuna, Caldas de Oviedo, Alhama de Murcia, Archena... «El Casino, pese a la pobreza de sus materiales, es un ejemplo mismo dentro de los casinos murcianos. La planta es casi cuadrada y consta de dos pisos y terraza. De la fachada sobresale la puerta principal, flanqueada por un atlante y una cariátide que soportan el balcón central. Las deco-

raciones de los guardapolvos de balcones y ventanas son neorrenacimiento. El interior es interesante por su desarrollo regio a través de vestíbulo, escaleras y salón de baile. De la amplia entrada, a la que se accede directamente desde el jardín, arrancan las escaleras situadas frente a la puerta. Las escaleras son de tipo imperial, los tiros laterales penetran directamente en el salón de baile, no hay ningún rellano; una vez finalizadas éstas, el rellano lo constituye el gran salón de baile que ocupa toda la fachada principal. Entre las dos puertas de las escaleras y el salón hay un balcón que acentúa más la relación escaleras-salón. La caja está iluminada cenitalmente y las placas decorativas representan todas a Pan tocando la flauta. El salón, con ornamentación de tipo ecléctico, no tenía pinturas en las paredes, sólo espejos. El edificio es neorrenacimiento, aunque en el salón de baile aparecen detalles eclécticos y otros de sabor modernista. El Casino de Archena unirá en su recorrido jardín-escalera-salón de baile y viceversa, un cuadro ideal para la fiesta» (PEREZ ROJAS, J., 1980, pág. 91).

El Casino va a ser el paradigma de la frivolidad que en alguna manera es el encanto principal de la arquitectura «balnearia», más contenida en el establecimiento termal decimonónico: centro de medicina, reposo, honesta diversión y cultura. El balneario posee un carácter más efímero; por tanto, necesita una arquitectura lúdica al servicio del ocio ciudadano. Si bien una y otra arquitectura han de atender al justo cumplimiento de más relaciones mundanas formalmente ritualizadas, en el caso del balneario una mayor libertad de costumbres permite otra expresión formal, de arquitectura ligera, transparente, palafítica y con grandes superficies acristaladas. El balneario que aparecerá a lo largo de las costas españolas responderá al modelo descrito por Rouillard: «madera pintada de varios colores, cubiertas con múltiples pendientes y niveles, galerías con columnatas de fundición y madera, y sobre todo un gran número de telas, toldos rayados contra los ardores del sol, volcados hacia el mar, sobre la propia playa, como una especie de tienda, más o menos ligada a las terrazas avanzando invasivamente sobre la playa» (ROUILLARD, D., 1984, pág. 23). El balneario una vez inaugurado se convertirá en marco y escaparate social de la ciudad, lugar donde se celebren banquetes, homenajes, se den fiestas, se pongan películas o se ejecute música, un espacio ambivalente donde todo es posible.

LAS CIUDADES DE LAS AGUAS

Una vez elaborado un marco general nos referiremos en concreto a alguna de las instalaciones españolas, en una rápida mirada, que no permite abarcar más que alguna de las 160 estaciones termales recogidas por el profesor Valenzuela Armijo como de interés, y que poco a

poco por la calidad de sus instalaciones han quedado reducidas a 92.

En España el baño y su contenedor la Casa de Baños había pervivido lúgicamente a lo largo de la Edad Media y Moderna, debido a sucesivas prohibiciones, desde las primeras instalaciones romanas ligadas al concepto de termas terapeúticas, no al tipo de termas de higiene y de ocio que cualquier ciudad romana poseía como servicio habitual al igual que las ciudades árabes. Alange, Baños de Montemayor y Lugo son ejemplos del primer caso y Alhama de Granada y Alhama de Aragón del segundo.

El desarrollo en España de las estaciones termales será similar al de las europeas aunque más lento; la primera planificada que aparece en nuestro territorio es la fundación de Carlos III en Trillo; es, sin embargo, el Real Sitio de La Isabela, hoy bajo las aguas del lago de Entrepeñas, la primera instalación concebida como una villa termal, se somete al rígido trazado de la retícula, bordeado de amplios jardines a la francesa, es debida al proyecto de Antonio López Aguado en 1817.

Si bien no existirá en nuestro país ninguna estación con el brillo y el desarrollo de Baden-Baden, Carlsbad, Vichy o Marienbad, sí trabajarán en los distintos proyectos que se realicen en el siglo XIX los mejores arquitectos: Isidro González Velázquez trabajará en Hervíderos de la Fuentecilla (1819), Miguel Martín de Saracíbar en Arechavaleta (1842), José Grasés Riera en el Gran Hotel de Cestona (1893), las obras de las Caldas de Oviedo se atribuyen a Ventura Rodríguez... y ya en el siglo XX interviene Antonio Palacios en Mondariz.

El siglo XIX ve discurrir en paralelo a la construcción de las nuevas instalaciones el desarrollo de la legislación que las amparará y así en 1817 aparece el primer Reglamento de Aguas y Baños Minerales que regula el control médico y que sufrirá una modificación en 1828 y otra en 1834, por ésta se crea el cuerpo de Directores Médicos, éstos tendrán competencia y autoridad exclusiva en los asuntos médicos concernientes al balneario, y se les autoriza a señalar las reparaciones y las obras que estimen indispensables. Este Reglamento se ve sustituido por el de 1874, cuya principal novedad es el establecimiento de la necesidad de la Declaración de Utilidad Pública para la apertura de los balnearios.

Esta serie de disposiciones legales, unida a la consolidación de una burguesía emprendedora, y a un hecho de fundamental importancia de la España del siglo XIX: la Desamortización, sientan las bases de las nuevas instalaciones y permiten el desarrollo de las ya existentes, como veremos a través de algunos ejemplos.

Alange será el ejemplo más relevante de las termas romanas en España: «Interiormente, las termas romanas son dos cámaras generales de planta circular, en forma de rotonda cubierta con cúpula semiesférica y claraboya también circular en el medio. En el muro cilíndrico de cada rotonda se abren equidistantes cuatro celdillas

PLANO DEL REAL SITIO DE LA ISABELA,

Por D. Santiago Vela,
Quien lo dedica a la Reyna S. I. D. Isabel 2^a año de 1856.

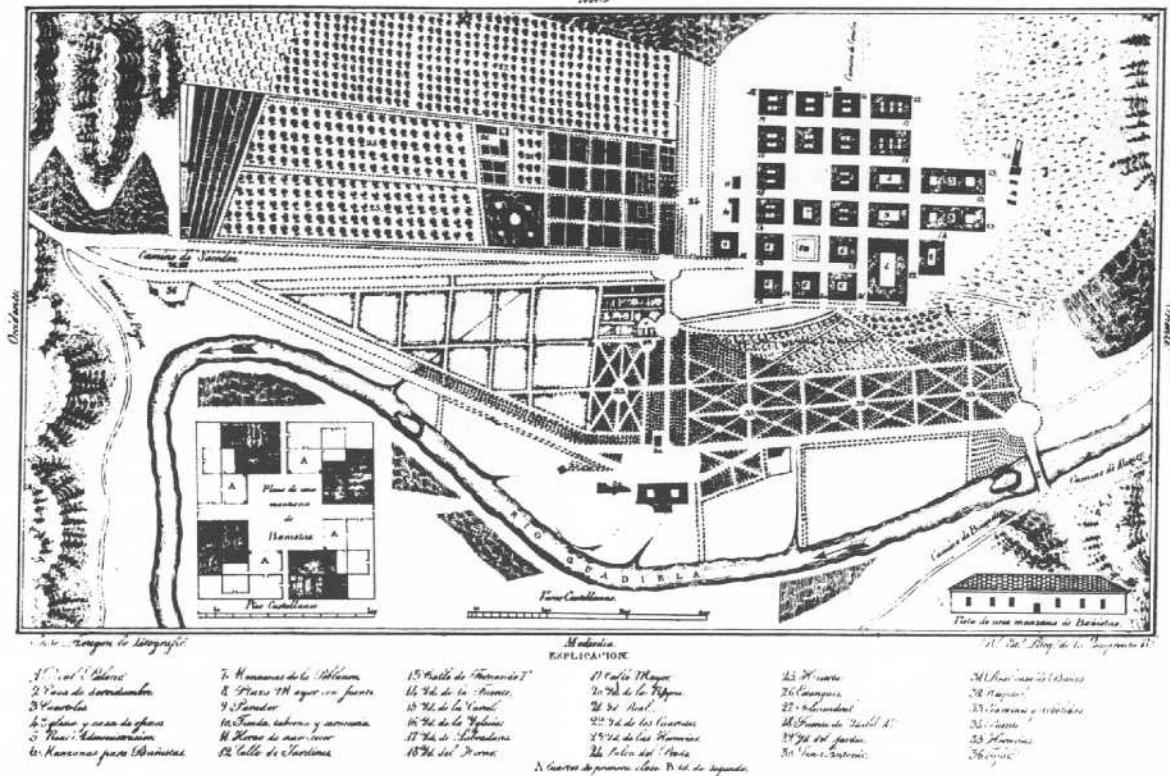


FIG. 2. Planta de La Isabela.

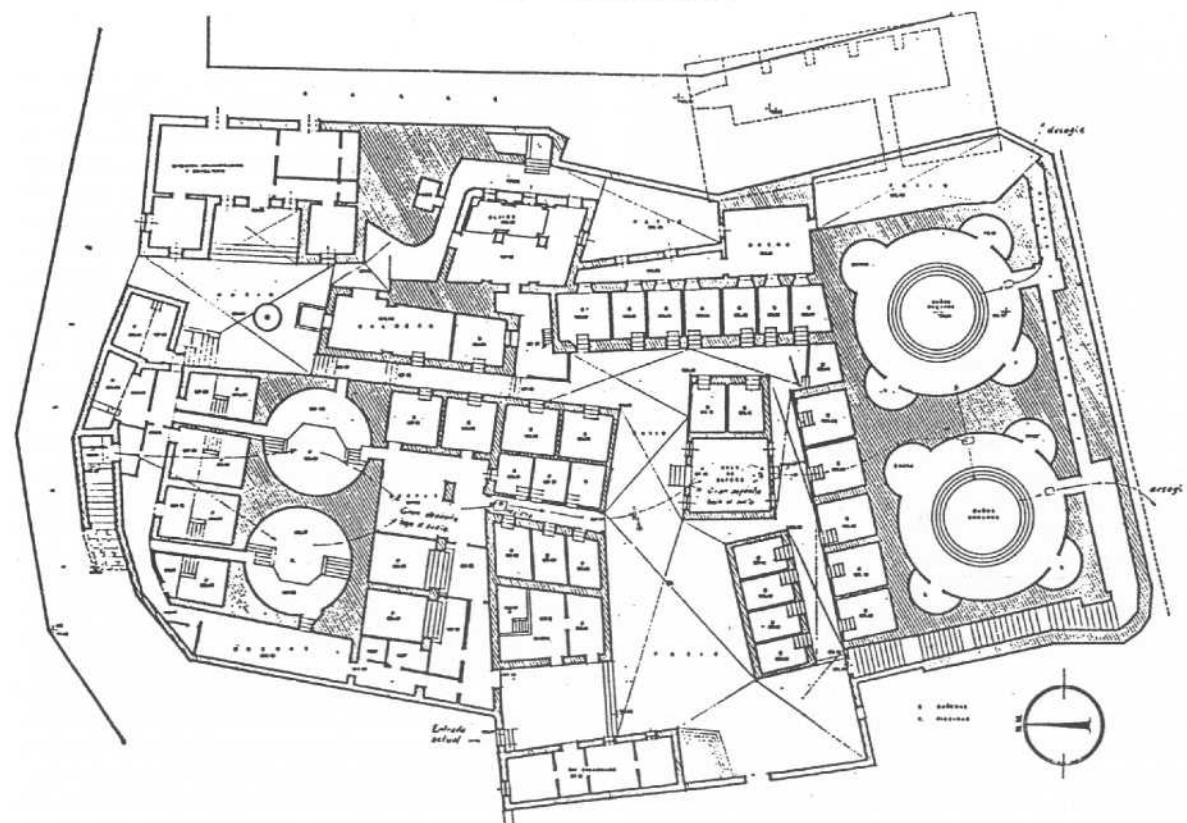


FIG. 3. Planta del balneario de Alange, según J. Menéndez Pidal

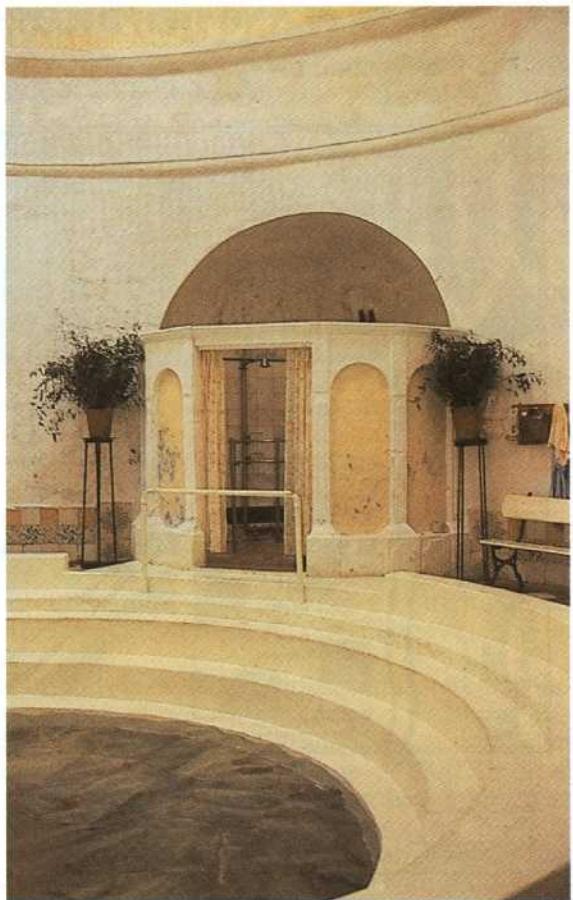
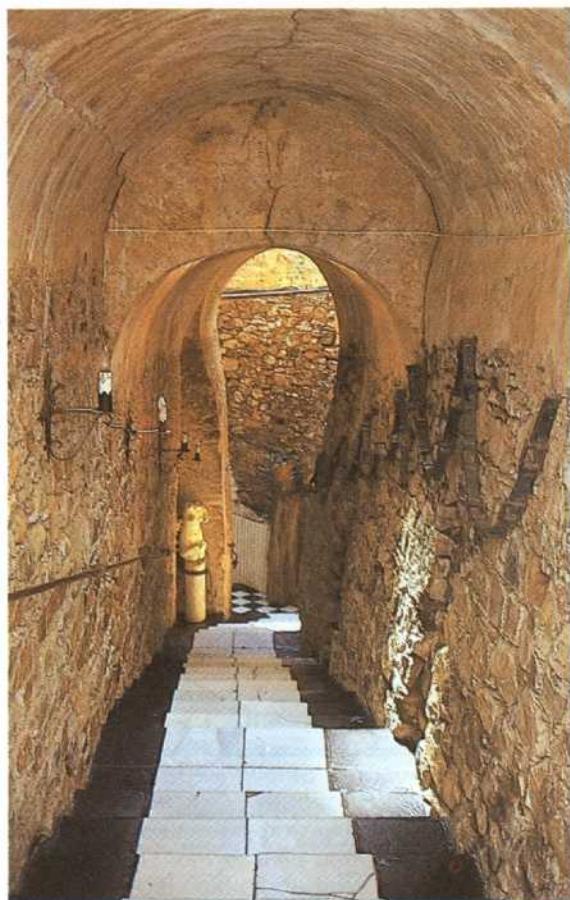


FIG. 4. Balneario de Alange.

destinadas a vestuarios. Sólo la situada frente a la puerta de entrada conserva su tamaño original: las restantes han sido reducidas por medio de tabiques. En el centro de cada cámara se abre una piscina circular con tres gradas y cinco metros de diámetro en el fondo. El agua se conduce por medio de tuberías de plomo que la traen del manantial, emplazado en la parte moderna del balneario» (VEGA FERNANDEZ, J., 1990). Esta descripción es similar a la de Baños de Montemayor, aunque su instalación sea más modesta. Sin embargo, mientras Alange evoluciona incidiendo en su entorno al modernizarse en el siglo XIX, complejizando su instalación, creando un pequeño parque y ejerciendo una especialización en sus bordes con la aparición de numerosos hoteles, en Baños la instalación se convierte en un enclave en una ciudad en la que el veraneo predomina claramente sobre el hecho de ir a tomar las aguas.

Alange se edifica casi toda ella en la primera mitad del siglo XIX, bajo los auspicios de la Diputación Provincial que en 1826 construye un moderno balneario, con cuatro baños rectangulares y dos redondos, dos bañeras de obra y una caldera de cobre para calentar el agua. El Estado lo adquiere en 1869 con la Desamortización subastándola en 1864, destino del que se salvará el de Baños al constituirse los vecinos en «Junta

Protectora del Establecimiento»; en éste las obras de renovación se iniciaron en 1833, ampliándose en 1852, constan sus instalaciones de un Hotel de grandes proporciones formando una «L» con las galerías de baños situadas sobre la primitiva instalación romana, le rodea un pequeño parque cerrado. Son éstas las dos instalaciones de mayor interés de Extremadura; no obstante, había que tener en cuenta otra: El Raposo, quizás la última instalación, es de 1926, que se construye en España y por otra parte en edificio único en el que hotel, capilla y galería de baños coinciden.

Alhama de Granada es uno de los que con el nombre de Alhama, derivación del *hamman* árabe, posee una instalación abierta, siendo la otra Alhama de Aragón, ya que, en Alhama de Murcia los baños fueron derribados hace algunos años. Las tres instalaciones termales son conocidas desde antiguo y poseen el carácter de pequeñas villas termales, mundos cerrados y completos anexos a la villa a que dan nombre. La estación de Alhama de Granada se sitúa al fondo de un profundo valle, excavado en la roca, el paisaje es de gran pintoresquismo, el hotel-balneario se sitúa paralelo al río, al igual que el pequeño parque con un paseo de setos recortados; las edificaciones, hoy muy modificadas, se sitúan sobre los baños árabes de los que se conserva

una alberca, arcos en herradura y cúpulas sobre trompas con lucernas estrelladas para facilitar la luz y la respiración; de acuerdo con Madoz, debían ser unos baños muy concurridos aunque muy decaídos en sus tiempos por los «horribles caminos»; a esta instalación le cupo la temprana suerte de ser hospital militar en la guerra de la Independencia, suerte que les cabría a muchos otros en la Guerra Civil, sirvan los ejemplos de Mondariz y Marmolejo. Madoz nos ofrece una descripción que permite acercarnos a la forma de vida del lugar: «Dentro del establecimiento también hay cuadras espaciosas, en donde pueden colocarse cerca de 100 caballerías, los sirvientes que gustan ocuparlos mediante una gratificación voluntaria o convencional, y el suficiente número de bañeros de ambos sexos para atender a los enfermos, hallándose también una ermita dedicada al Señor de la Salud, en la cual se celebra misa los domingos costeada por el propietario... y los pobres de caridad, o sea con un documento que acredite su pobreza y enfermedad; para los de esta clase hay una habitación separada del establecimiento principal, en la cual se hallan distintos locales para los dos性os, alberca para tomar los baños y el agua corriente para que perciban los parciales y de percusión» (MADOZ, P., 1848, t. I, pág. 589); se pone aquí de manifiesto uno de los componentes de toda instalación termal en España y es la segregación social existente en las mismas, como respuesta a la obligación legal de asistencia a los necesitados, y la no conveniencia de su

convivencia con los usuarios de pago, a quienes se dedica la atención del empresario.

Entre los baños andaluces destaca Lanjarón por su singularidad, lugar en el que la villa termal se asimila a la propia ciudad, cuya existencia carecería de sentido, si no fuese por la presencia de las aguas. Situada en el valle de Lebrón en una ladera, es una ciudad itinerante desarrollada a lo largo de una calle principal que asimila la carretera que se interna en las Alpujarras, se repobló en tiempos de Felipe II, y el descubrimiento de las propiedades medicinales de los manantiales en 1774 será el origen del engrandecimiento del pueblo, en el que se da una superespecialización hotelera, que si bien es una cualidad de cualquier ciudad que tenga en su proximidad una fuente en explotación, es difícil encontrar en una concentración similar, ya que en tiempos de Madoz contaba con «cinco posadas en el mejor estado, nada dejando que desear a los transeúntes o que se hospeden por algún tiempo» (MADOZ, P., 1848, t. X, pág. 64), y hoy en día existen entre hoteles, hostales y pensiones 18 albergues que ofrecen 514 habitaciones, lo que le convierte en una ciudad-hotel. Por otra parte, el agua se embotella como actividad económica complementaria de la ciudad, teniendo las instalaciones una importante presencia física en la misma.

En la provincia de Jaén se encuentra una incipiente muestra de villa balnearia, se trata del Balneario de Marmolejo, a unos dos kilómetros de la ciudad, en la que se sitúa el Gran Hotel re-



FIG. 5. *Gran Hotel Balneario de Marmolejo.*

FIG. 6. *Balneario de Cestona.*

habilitado en 1985 y que es una muestra interesante de la arquitectura andaluza de principios de siglo. El balneario se encuentra en un paraje de gran belleza a la orilla del río Guadalquivir y envuelto en la naturaleza ya domesticada del gran parque que rodea los edificios, que se insertan en el mismo con naturalidad en un esquema simple, que relaciona con un paseo la zona de acogida administrativo-médica con la importante fuente, lugar fundamental del tratamiento, con una interesante arquitectura porticada, espacio abierto con carácter intermedio entre lugar de tratamiento y el paseo-galería, en el que se pretende el encuentro distendido, toda la instalación se rodea con una verja, con una clara intencionalidad de segregación del entorno.

Características similares posee Cestona, la estación que en su día fue conocida como el Carlsbad español, uno de los lugares de élite y cita del gran mundo, posee una mayor complejidad que Marmolejo, aquí el mundo creado ofrece una mayor riqueza de relaciones: «Efectivamente, hablar del "Balneario de Cestona" puede dar la idea equivocada de que se trata de un único edificio, como es lo habitual, pero Cestona es más una localidad balnearia o villa de aguas. Todo el complejo balneario ocupa un considerable espacio. Se distribuyen a simple vista cuatro edificaciones, que corresponden a cuatro épocas distintas, son conocidas como "Hotel de Baños", "Hotel de la Entrada", "Gran Hotel" y "Hotel de la Alameda"; existen además otras construcciones para anexos» (URQUIA ECHAVE, J. M., 1985,

pág. 79), para Azorín, «Cestona es un pequeño mundo, pueden aposentarse en el hotel 324 bañistas; su dependencia femenina consta de 56 sirvientas, listas y limpias; gobiernan la cocina 12 funcionarios del mandil, entre cocineros y pinches...» (AZORÍN, 1929, pág. 36).

Cestona es la creación, al igual que las Caldas de Oviedo, de las gentes ilustradas del siglo XVIII, ya que en 1774 la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País se interesa por las aguas de Guesalaga, de la misma manera que en 1772 lo había hecho la Junta del Principado de Asturias en las Caldas, ambas instalaciones tendrán un desarrollo semejante, con una mayor brillantez en Cestona, próxima al mundo cosmopolita de San Sebastián.

Al igual que en Marmolejo, la estación está cercada por una verja, rodeada de bosques en el exterior, en el interior aparece por contraste un cuidado jardín, los edificios se alinean a lo largo del río Urola, encajonado por la dureza de la topografía; siguiendo a Azorín tenemos una cumplida descripción, ya que en Cestona como en otras muchas instalaciones termales el tiempo parece haberse congelado: «El balneario es una edificación vasta, de tres pisos; anchos pasillos con el piso de tablas permiten el acceso a los cuartos; las escaleras son espaciosas; en la planta baja, a la mano sinistra se abre una larga y acristalada galería... ya en la galería —de donde parten otros pasillos hacia los baños—, nos llegamos a unos largos soportales cubiertos, donde se halla dispuesta la peluquería de la

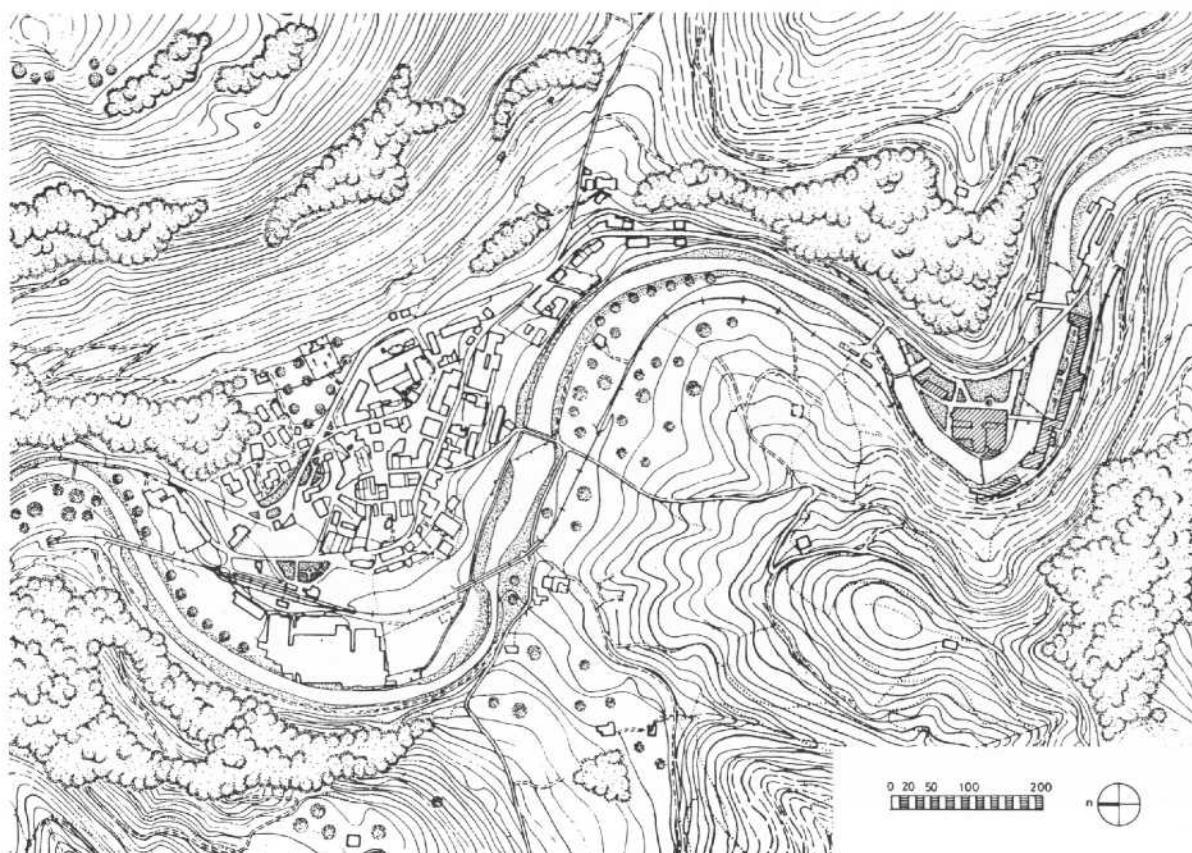


FIG. 7. Planta de Balneario de Cestona.

casa, y un pequeño bazar, y las oficinas del telégrafo. Paralela a los soportales corre una alameda sombría, con bancos en los que los bañistas, cansados de pasear a la mañana el agua, reposan un momento. Pomposos matorrales de hortensias le adornan de techo en techo, y abajo, el río, el río eterno de aguas inmóviles y la silueta de las montañas» (AZORÍN, 1929, pág. 27).

El Gran Hotel, obra como ya queda dicho de Grases Riera, es una compilación de todos losismos del momento y un resumen del repertorio de dependencias que un edificio de estas características debe poseer; su calidad contribuye a crear la especial atmósfera que hace sugerentes estos espacios a pesar del tiempo transcurrido, así cuenta con un gran salón de estilo renacimiento en cuyo testero se encuentra el escenario para representaciones y conciertos, existe un gran comedor árabe... De la importancia de Cestona nos habla el gran número de plazas hoteleras existentes en la villa hoy en día, pese a la crisis balnearia, ya que en 1985 había 1.130 plazas hoteleras para 3.778 habitantes.

En Murcia la existencia de manantiales curativos propició la creación de minúsculas villas balnearias en pleno campo, próximas a pequeñas poblaciones de la huerta, en Alhama, Archena, Fortuna y Mula; en éstas es especialmente evidente la voluntad planificadora y de intervención en la construcción del paisaje; éstas responden en gran medida a la intencionalidad que se men-

cionó al principio, es decir, la creación de un modelo, imagen de la ciudad ya conocida. Desaparecida la primera, Mula es la actuación más modesta: «Se trata de una serie de edificaciones de tipo popular, posadas particulares, en torno a dos calles, donde se alojaba una clientela de los pueblos vecinos de la huerta, enmarcado todo en un pintoresco paisaje» (PEREZ ROJAS, J., 1980, pág. 87).

Más espectaculares son Archena y la Fortuna, ambas dirigidas a una clientela más selecta y en las que las instalaciones recreativas por tanto poseen un mayor peso, y en donde la arquitectura mostrará una gran capacidad de intervención en el espacio circundante ordenándolo. «El balneario de Fortuna está situado a tres kilómetros de dicha población. Consta el conjunto de una gama de edificaciones hoteleras y recreativas en torno a una calle principal acodada, conectada a la carretera general. En un principio la calle perpendicular a la carretera era el eje principal del complejo. De origen árabe, en 1818 se construye la primera Casa de Baños, con la desamortización pasa la propiedad a manos particulares, iniciándose la construcción del balneario en 1863»; por la importancia del Casino en el diseño de la villa termal incluimos su descripción: «El Casino levantado entre 1896 y 1906 es fruto de varias ampliaciones. Este debía constar de un cuerpo central, en piedra, con tres puertas de acceso, y dos alas laterales, en ladrillo, con tres



FIG. 8. Galería Paseo de Marienbad.

ventanas balcones. En 1896 sólo se hizo el cuerpo central y el ala derecha. El cuerpo central es de un eclecticismo clasicista que ennoblecía la edificación. En 1906 se amplió el edificio con una clara intencionalidad urbanística. Se construyó el ala izquierda y se prolongó la edificación en dirección sur —derribando modestas viviendas de alquiler, a modo de apartamentos—, y se le dotó de una galería porticada de piedra. Con ello esta calle se convierte en la vía principal del conjunto termal. A continuación de la galería se establecía un frondoso jardín. Al otro lado de la calle se derribaban una serie de viviendas y se levantaba otro hotel con un jardín delantero. Evidentemente se trataba de monumentalizar esta vía que tenía un carácter secundario, y que con la amplia galería del Casino y el jardín se convierte en el lugar de ocio de la villa, presidido por el Casino que es el edificio de mayor vistosidad» (PEREZ ROJAS, J., 1980, pág. 99). Aparece aquí con mayor claridad la galería-paseo, similar a la de las grandes estaciones europeas, donde es concebida como espacio de relación y calle cubierta, con una importancia que no se dará en nuestras latitudes.

La organización es igualmente esquemática en Archena, en la que el río se convierte en el condicionante más relevante, y paralelo a él se traza la vía principal. El balneario y el casino crean un eje transversal, separados por un amplio jardín en el borde derecho del vial, mientras en su margen izquierdo se levantan una serie de edificaciones secundarias y se diseña una plaza

en la que aparece la iglesia de trazado neogótico.

Si en esta rápida visión dejamos fuera las estaciones termales catalanas, magníficamente estudiadas en *Arquitectura balnearia de Cataluña*, trabajo dirigido por Ignasi SOLA MORALES, hemos de referirnos necesariamente a Alhama de Aragón, la villa balnearia más completa de las que hemos estudiado, considerada como el *Aquae Bibilitane* de los romanos; durante la dominación árabe debió consolidarse el pequeño núcleo, de donde viene su nombre; hoy en día existen cuatro balnearios: Guajardo, Termas Balneario Martínez, Cantanero y Termas Pallarés, aparecen los cuatro ensamblados a las afueras de la localidad, pero su manifestación es independiente. A Madoz este establecimiento no le pareció adecuado a su importante origen: «No hay en estos establecimientos salas de reunión, ni recreos, ni tampoco oratorio, ni capilla...» (MADOZ, P., 1848, t. I, pág. 580) había que esperar a la época isabelina, que será la de su esplendor, ya que Isabel II fue una asidua visitante del mismo.

La instalación que alcanzará más desarrollo será la de Termas Pallarés, cuyos manantiales fueron declarados de utilidad pública en 1867. En origen se denominó: «Gran Hotel Matheu». Se trata de una operación unitaria en la que predomina el estilo neomudéjar, hoy en día la capilla y los hoteles quedan segregados por la carretera del gran parque, en el que quedan integrados con un trazado libre los distintos edificios que



FIG. 9. Alhama de Aragón. Termas Pallarés. El lago termal.

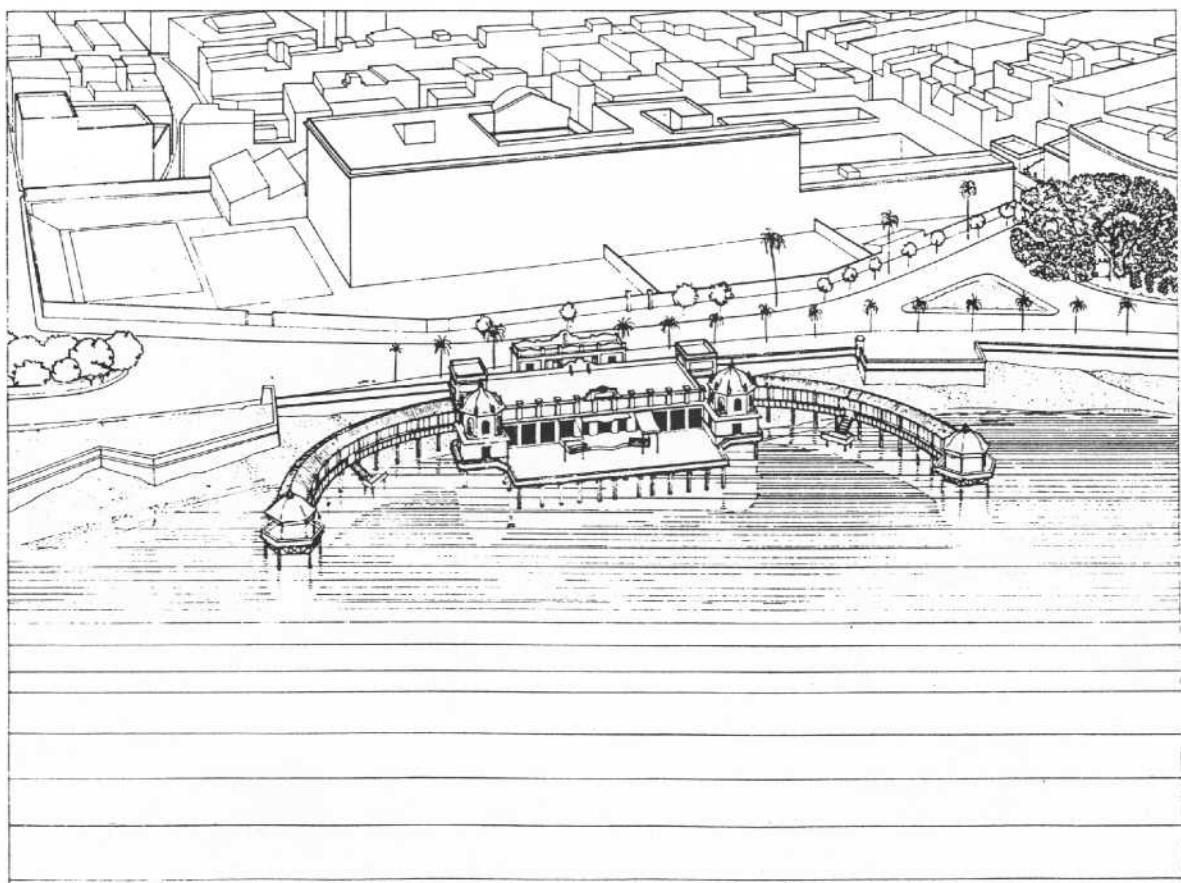


FIG. 10. La Caleta. Cádiz. Dibujo aparecido en la revista «Perifgilio», núm. 4, en 1984.

configuran el establecimiento: el monumental casino con su balaustrada adornada con estatuas enfrentado al jardín, el balneario, el frondoso bosque que encierra el magnífico lago termal, los distintos kioscos y anexos, y el apeadero de ferrocarril que se construye dado el gran desarrollo que adquirió la instalación.

LOS BALNEARIOS

Si bien en mayor o menor medida todas las «ciudades de las aguas» o villas termales estudiadas han ido decayendo con el paso del tiempo y la introducción de nuevas modas y sistemas curativos, aún es posible acudir a ellas, y poco a poco un nuevo momento de retorno a la medicina natural, así como nuevos tratamientos: curas antiestress o de adelgazamiento, han dado lugar a su renovación y mejora, los balnearios a la orilla del mar han ido desapareciendo o nos quedan sus esqueletos como muestra, cual es el caso de La Caleta de Cádiz.

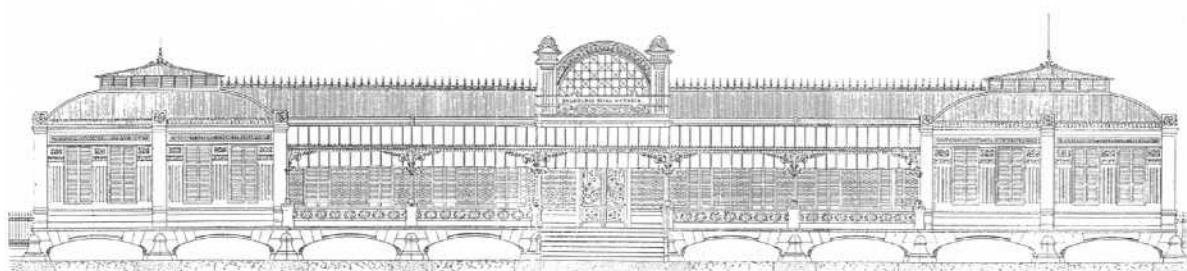
Dejaremos al margen a las dos grandes ciudades balnearias del norte de España: San Sebastián y Santander. Ambas, fuertemente ligadas a las instalaciones del Golfo de Vizcaya y muy influenciadas a nivel de imagen por éstas, no hay más que referirse a la magnífica perspectiva aristocrática que ofrece desde el mar El Sardinero, con el Gran Hotel, el Casino flanqueado por sus torreones, y las instalaciones balnearias con las hermosas casetas presididas por la caseta real, que las postales antiguas nos muestran. Es la visión de una villa balnearia en plenitud, construi-

da con afán de pervivir y desarrollada con idéntico criterio que la «ciudad de las aguas», por ello, por su alejamiento de otras instalaciones españolas y por lo que representan tanto a nivel urbanístico y social exigen un tratamiento en profundidad que no es nuestro objeto, así renunciamos a su análisis para referirnos a instalaciones igualmente valiosas aunque más modestas.

Con generalidad la arquitectura balnearia como hemos descrito no nació para perdurar, y los temporales y su propia característica de instalaciones en ciudad, muchas veces en posición de privilegio para el desarrollo de la misma, hicieron el resto. La moda de los baños de oleaje y la amplitud de las costas españolas favorecen el rápido desarrollo de los balnearios: como los célebres Baños Orientales de la Barceloneta, la amplia oferta de las playas de Valencia con sus instalaciones muy modificadas hoy en día, los pintorescos baños del Mar Menor con sus pantalanes y sus casetas multicolores hablan de una diversidad en la que sin embargo las ofertas de servicios eran muy similares. El mimetismo arquitectónico nace del programa que desarrolla, como podemos ver en ejemplos tan distantes geográficamente como el Gran Balneario Victoria de Cádiz y los de La Iniciadora o San Sebastián en Vigo: «a la derecha mirando al mar el departamento para baños templados, en el centro una sala para billares en comunicación con una amplia terraza y a la izquierda varios servicios anexos al establecimiento, como son la cocina, que comunica con el restaurante del piso alto por una escalera de servicios, la despensa, bodegas, almacenes, etc. La planta alta, que en la dis-



FIG. 11. Santander. El Sardinero. La Playa Real.



Costa 19 de Diciembre 1983
St. Isaac's
Jen Gomez Gómez

FIG. 12. *Gran Balneario Victoria. Sacado de la publicación del mismo título.*



FIG. 13. *Balneario de San Sebastián de Vigo.*

tribución del proyecto apareció con los servicios que ahora están instalados abajo, ha sido destinada exclusivamente para salón de fiestas, uno de cuyos lados ocupa la terraza superior, el departamento de la izquierda servirá como restaurante y el simétrico de la derecha de sala de lectura» (FIERRO CUBIELLA, J., 1989, pág.. 19). Su afán de modernidad les convertiría en pioneros de la aplicación de nuevas tecnologías como el hierro laminado y el hormigón. En este caso tendremos una importante muestra del modernismo andaluz, en un edificio en el que no se escatiman los vidrios multicolores, la cerámica floral y

el cuidado exquisito de los herrajes... en 1988 fue derribado.

Los dos establecimientos vigueses arquitectónicamente responden al modelo palafítico de madera, incorporan al igual que en el caso anterior un edificio principal y las pequeñas casetas rodantes como vestuarios que no faltarán en ninguna playa europea. El programa de ambos era idéntico: «La casa de baños La Iniciadora en la playa de Vigo se ofrecía al público desde el día 10 de julio de 1876, constando de cómodas habitaciones, salón espacioso de descanso con piano, tocador..., baños fríos y calientes en ba-



FIG. 14. Aguas minerales de Lerez. Principios de siglo.

ñeras de mármol...» (GARRIDO RODRIGUEZ, X., 1990, pág. 47); situado al exterior de la muralla de Vigo, se derribarán en una operación de renovación urbana, volviéndose a levantar y desaparecer en el crecimiento imparable de la ciudad. De los de San Sebastián se encargó la naturaleza en 1911.

REFLEXION FINAL

Como hemos venido viendo a través de algunos ejemplos existe una clara diferencia entre unas y otras instalaciones, aunque unas deriven de otras, diferencias que nacen de su posición con respecto a la ciudad y a una muy diferente vocación. Como hemos visto el balneario de mar se sitúa en ciudad y aparece como un servicio a ésta y como instrumento de renovación y remate de la misma y esa idea aún pervive; los Baños de la Caleta se rehabilitan hoy como el Gran Centro Cultural de Cádiz y en Puerto Real se confía en el diseño de un nuevo balneario como remate de la gran pieza urbana que es su frente al mar.

La villa termal tenía en su génesis la voluntad firme de acometer la construcción de un paisaje para atender a las demandas de curación, albergue y ocio de sus usuarios; desaparecido ese usuario perdió parte de su contenido languideciendo sin remedio, y viendo cómo en muchos

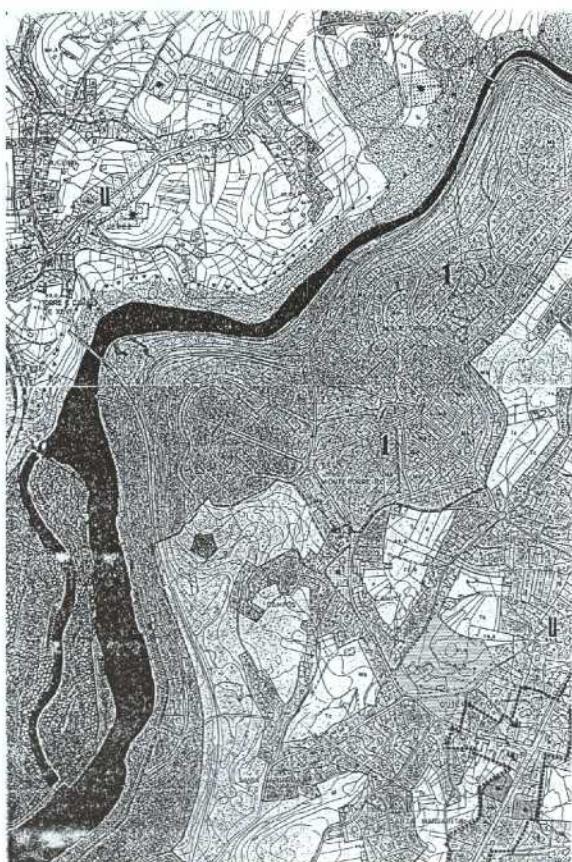


FIG. 15. Plan general de ordenación urbana de Pontevedra.

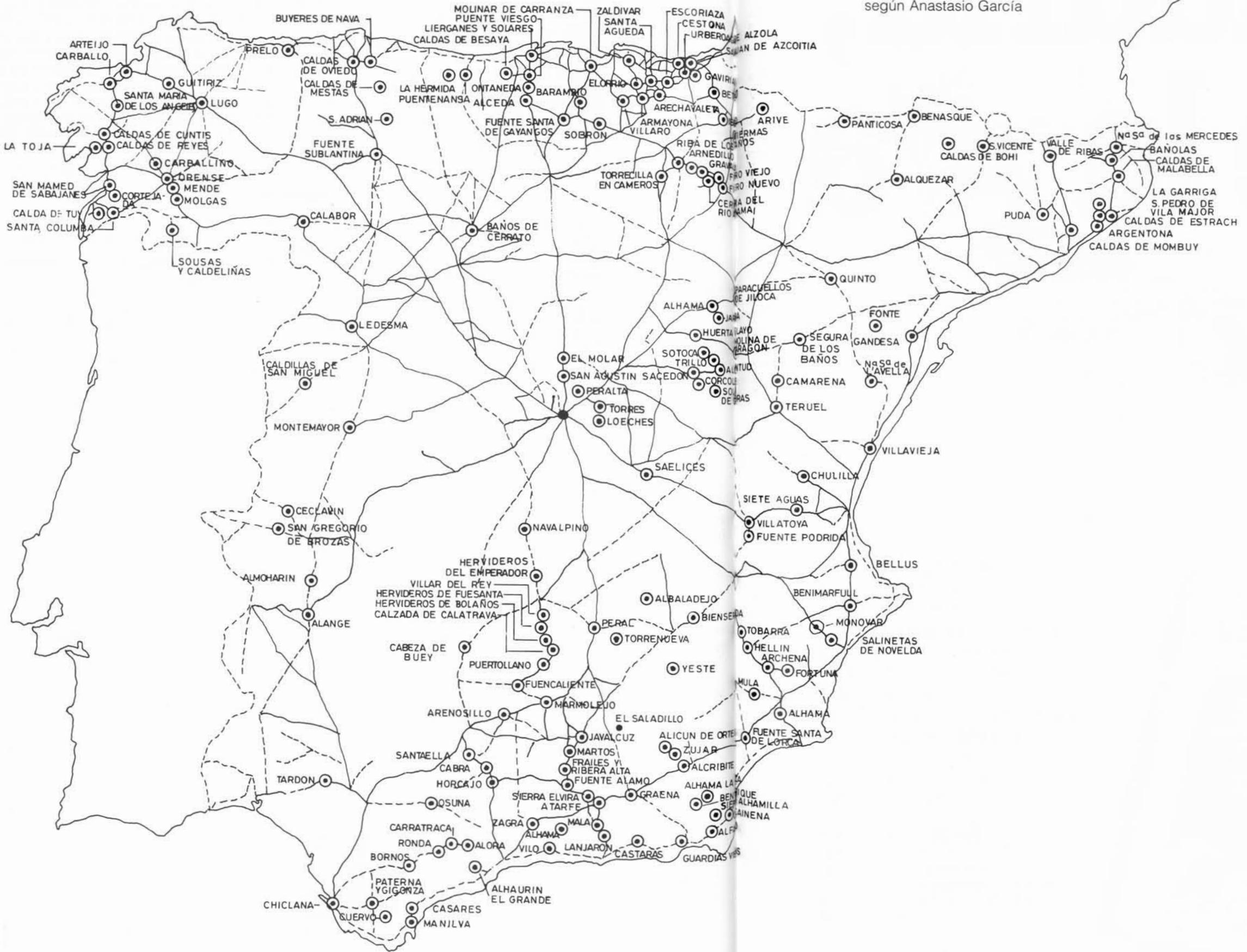
casos aquella labor de construcción evolucionó hacia la destrucción; como ejemplo Aguas del Lérez en Pontevedra, su proximidad a la ciudad y la amplitud de sus espacios propició su ocupación masiva, haciendo irrecuperable para siempre el pasado e imposible su integración armónica como pulmón de la ciudad, hoy no quedan más que algunos restos de su trazado en la nueva urbanización, alguna fuente y los salones (riberas) del río, que recientemente se pretendió rehabilitar. Alhama de Aragón hasta hoy se ha salvado pese a tentadoras ofertas...

Si el balneario de mar parece haber cerrado su ciclo vital salvo algunas excepciones, la villa termal parece tener hoy un futuro y que puede derivar en gran medida en la variedad de ofertas que distingue a unos de otros, y que hará definir su futuro optando por un modelo económico que le lleve a elegir entre una oferta de turismo social, turismo de élite o recreativo, y que obligará a nuevos planteamientos tanto arquitectónicos como de servicios, si no quieren convertirse definitivamente en los lugares del recuerdo.

BIBLIOGRAFIA

- AZORIN (1929): *Veraneo Sentimental*, Librería General, Zaragoza.
- CHOAY, Françoise (1983): *Urbanismo, utopías y realidades*, Ed. Lumen, 3.^a ed., traducción Luis del Castillo.
- INSTITUT FRANÇAIS D'ARQUIECTURE (1985): *Villes d'eaux en France*, París.
- FIERRO CUBIELLA, Juan A. (1989): *Gran Balneario Victoria, Jiménez Mena*, Cádiz.
- GARRIDO RODRIGUEZ, Xaime (1991): *Vigo, la ciudad que se perdió*, Excmo. Diputación de Pontevedra.
- MADOZ, P. (1848): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid.
- MAUPASSANT, Guy de (1976): *Mont-Oriol*, Gallimard, París.
- PEREZ ROJAS, J. (1980): *Casinos de la región murciana. Un estudio preliminar*, Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia, Valencia.
- ROUILLARD, Dominique (1984): *Le site balnéaire*, Pierre Mardega, ed., Bruselas.
- SOLA MORALES, Ignasi, y otros (1986): *Arquitectura balnearia en Cataluña*, Generalitat de Catalunya, Badalona.
- VEGA FERNANDEZ, Juan de la (1990): *Balneario y fuentes minero-medicinales de Extremadura*, edición del autor, Gráficas Sol, Badajoz.
- URQUIA ECHAVE, José M.^a (1985): *Historia de los balnearios guipuzcoanos*, Euskal Medikuntzaren Historia-Mintergia, Bilbao.

LOCALIZACION DE BALNEARIOS EN 1867



sobre red viaria de 1868,
según Anastasio García

GARCIA LOPEZ, Anastasio: *Mapa Balneario de España*. Madrid, 1867. Tamaño 75 x 55 cm. Litografía de J. Donon. P. Dumangin lo grabó y Anastasio García Díaz, hijo, lo dibujó (Signatura: Biblioteca Nacional de Madrid, GM/1.198).

Estamos ante un mapa cargado de interés y, que yo sepa, el primero en su género. En esta rareza cartográfica se localizan unos ciento cincuenta balnearios, cada uno con sus propiedades salutíferas y con los itinerarios ruteos que conducen a ellos.

Ir a los balnearios era una práctica que venía de muy atrás y alcanza cierta popularidad en la España del siglo xviii. Sin embargo, los niveles de vida frenaban la demanda social de los posibles usuarios. A esto se sumaban los problemas de tipo logístico —caminos en pésimo estado, carroajes incómodos—, lo que convertía el desplazamiento a tomar las aguas y los aires en algo tan peligroso para el enfermo como la enfermedad misma. También para los sanos el traslado a los baños resultaba oneroso, lento, incómodo y no exento de incertidumbre.

A partir de los años cuarenta del siglo xix se van solucionando los problemas apuntados y son cada vez más los que, siguiendo las recomendaciones médicas, salen a buscar curaciones en fuentes minerales y en climas saludables. Es decir, que si los balnearios comienzan a convertirse en lugares de moda, necesidad o descanso para un número creciente de personas, ello supone una preocupación esencial del transporte, reflejada en el establecimiento de rutas fijas o estacionales.

En una viñeta publicada en la Gaceta de Madrid el 9 de junio de 1842 se contabilizan 5.136 enfermos que acudieron, durante las temporadas de 1835 a 1841, a los baños de Trillo (Guadalajara); de los cuales 1.546 eran indigentes, 844 militares y 2.746 personas acomodadas. Son ya cifras significativas y, sobre todo, un hito de posteriores evasiones o necesidades físicas y psicológicas. La apertura de balnearios se daba la mano con el establecimiento de servicios regulares de diligencias y con la extensión de las líneas ferroviarias, en un contexto de evolución de los niveles de vida y de los gustos personales. A no dudarlo, el Mapa Balneario de Anastasio López es el primero en recoger todos estos elementos, además de los específicamente medicinales. Ahí radica su enorme interés.

Santos Madrazo